

CATARI S. A.

Cuenca, 30 de Julio del 2014

Señor
Juan Gabriel Eljuri Antón
Ciudad

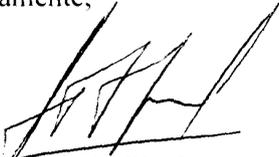
De mis consideraciones :

Cúmpleme comunicar a usted que el Directorio de la Compañía "Catari S. A." en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, le eligió como PRESIDENTE de la Compañía para el período estatutario de dos años.

En caso de falta o ausencia del Gerente General de la Compañía usted le reemplazará, asumiendo en tal eventualidad la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

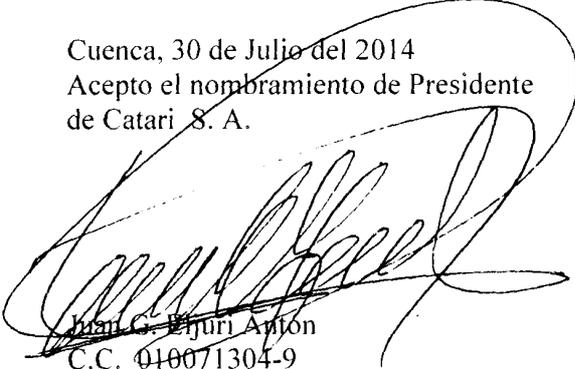
Este nombramiento le servirá para el ejercicio de las atribuciones legales conforme a los Estatutos Sociales de la Compañía, constantes en la escritura pública otorgada con fecha 17 de Abril del 2014 en la Notaría Segunda del cantón Cuenca a cargo de la doctora Marcia Nieto Pacheco e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el No. 509 el 16 de Julio del 2014.

Atentamente,



Dr. Luis Vintimilla Carrasco
SECRETARIO AD-HOC

Cuenca, 30 de Julio del 2014
Acepto el nombramiento de Presidente
de Catari S. A.



Juan Gabriel Eljuri Antón
C.C. 010071304-9

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 10502

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7722
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1864
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/07/2014
FECHA ACEPTACION:	30/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CATARI S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0100713049	ELJURI ANTON JUAN GABRIEL	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

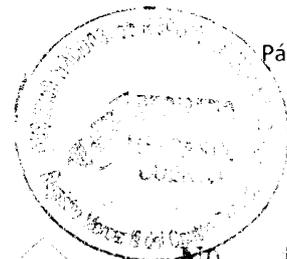
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Página 1 de 1



123506

IMP IGM. 02